



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, siete (7) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00352 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Sergio Alejandro Álvarez Agudelo
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento la respuesta allegada por Bancolombia S.A. en relación al oficio N°2498, informando que el demandado, Sergio Álvarez Agudelo, no tiene relación comercial alguna con esa entidad, por lo cual no es posible acceder al embargo solicitado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 32d1d15ce767fdad4fc96557290bcd6fd1efb3235748116875bae9a74323
Documento generado en 06/07/2021 09:28:08 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>